

En contestacion al oficio del S. S.
del 19 del mes proximo pasado
debo manifestarles que yo me
separe de las Juntas Gales, le
lebradas en los primeros dias
del mes de Abril, en la intencion
de que en ellas se habia
quedado de acuerdo en que
no volverian reunirse sin
nueva convocatoria y crea
que el mismo debia serifi
cado con respecto a las or
dinarias de Sta. Catalina
D. S. que al S. S. m. d. D. Narba
jo y Diciembre 18 de 1834 =
Esteban de Narra



5
M
S

Attest Caballero Diego
de la M. y R. d. de la
de la y de la y de la
de la y de la y de la